Youth, Peace & Security

Informe Resúmen

Consulta Regional de América Latina y el Caribe
para el Estudio de Progreso en Juventud, Paz y Seguridad
Ciudad de Panamá, Panamá
29 mayo – 31 mayo, 2017



UNDP Empowered lives. Resilient nations.

UN VOLUNTEERS

Peacebuilding Sustaining Peace

UNFPA

UNESCO Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

UNHCR The UN Refugee Agency

UN WOMEN United Nations Entity for Gender Equality and the Empowerment of Women

OAS More rights for more people

Menciones

La Autora: Gabrielle John, Secretariat for the Progress Study on Youth, Peace and Security

Los Colaboradores:
Alejandra Romo, UNHCR
Andres Morales, UNESCO
Florencia Straumann, UNESCO
Gabrielle Nones, UNDP
Gerardo Carballo, UNDP
Marta Alvarez, UN Women
Monica Prieto, UNDP
Neus Bernabeu, UNFPA
Nicole Dagher, UNDP
Noella Richard, UNDP
Romeral Ortiz Quintilla, UNV
Wendy Betancourt, UNDP
Verde Daquino, UN Women

Los Facilitadores:
Abdel Aronategui
Antonio Reyes
Corina Rueda Borrero
Jiselle Granderson
Romeral Ortiz Quintilla
Tiffany Daniels
Wendy Betancourt

Con especial agradecimiento a Gerardo Carballo (PNUD) por la traducción y Noella Richard (PNUD) por resumir los resultados de los debates de América del sur.

Gracias a todos los participantes que han proporcionado sus comentarios e insumos para asegurar que este documento refleja fielmente las conversaciones que tuvieron durante la consulta de 3 días.

Introducción

En diciembre de 2015, el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas (CSNU) adoptó la Resolución 2250 sobre Juventud, Paz y Seguridad. Por primera vez, el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas dedicó una resolución completa en la que se resalta el papel que los jóvenes pueden y están desempeñando en la prevención de conflictos y del extremismo violento, así como en la construcción de paz. Esta Resolución fue promovida por el Reino Hachemita de Jordania y fue adoptada por unanimidad.

La Resolución 2250 estipula que el Secretario General "debe llevar a cabo un estudio de progreso sobre la contribución positiva de la juventud a los procesos de paz y la resolución de conflictos para recomendar respuestas efectivas en los niveles local, nacional, regional e internacional", y presentar estos resultados del Estudio a los Estados Miembros de Naciones Unidas. El Estudio deberá constatar la contribución de las personas jóvenes a la paz sostenible a través de un proceso de investigación participativo e independiente. El Secretario General designó a un autor independiente para liderar este Estudio, junto a un Grupo Consultivo de 21 expertos. Las Consultas con personas jóvenes y organizaciones líderes de la sociedad civil representan una contribución esencial para el Estudio a fin de condensar las perspectivas, aspiraciones y reivindicaciones de la juventud en materia de paz y seguridad. Si desea obtener más información sobre el Estudio de Progreso de Juventud, Paz y Seguridad, puede hacerlo en este enlace.

La Consulta Regional para América Latina y el Caribe, celebrada en Ciudad de Panamá del 29 al 31 de mayo de 2017, fue la cuarta de una serie de Consultas nacionales y regionales para el Estudio de Progreso. Fue organizada por ONU Voluntarios, Fondo de Población de Naciones Unidas, ONU Mujeres, Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo, Alto Comisionado de los Refugiados de Naciones Unidas, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Organismo Iberoamericano de Juventud y la Oficina de Naciones Unidas de Apoyo a la Construcción de Paz. Participaron un total de 61 jóvenes, seleccionados mediante una convocatoria abierta en línea que fue difundida por múltiples redes de trabajo juveniles.

El proceso de selección garantizó la igualdad de oportunidades los participantes independientemente de su condición u origen, asegurando, además, una representación equilibrada de todos los países de la región. Se promovió activamente una presencia equitativa e inclusiva de personas jóvenes, asegurando, en todo momento, una participación ponderada de mujeres jóvenes, jóvenes procedentes de entornos rurales y urbanos, de diferentes contextos socioeconómicos, jóvenes afrodescendientes, jóvenes indígenas, jóvenes que viven con el VIH, jóvenes con discapacidades, miembros de la comunidad LGTBI, así como jóvenes refugiados, desplazados y apátridas.

Previamente a la celebración de la Consulta, se estableció un Comité Asesor de Jóvenes que trabajan en el ámbito de la construcción de paz, para ofrecer sus orientaciones y propuestas a la metodología de la Consulta.

Los participantes procedían de los siguientes países: Antigua y Barbuda, Argentina, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Dominica, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Granada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, San Cristóbal y Nieves, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela. El listado desglosado de participantes por país está disponible en el Anexo A. La selección de participantes se fundamentó en su compromiso con temas concernientes a la paz y la seguridad, el involucramiento de las organizaciones líderes juveniles y su pertenencia a redes de trabajo de construcción de paz. En última instancia, también se procuró salvaguardar cierto equilibrio en relación a los rangos de edad y al género de los participantes.

La Consulta se organizó en tres fases: la primera de ellas se orientó a los debates de la juventud participante sobre los conceptos de juventud, paz y seguridad, así como al análisis de la Resolución 2250 como instrumento de relevancia para sus contextos; durante el segundo día describieron sus ámbitos profesionales en el abordaje de la construcción de paz y resaltaron los retos y las prioridades que se presentan a corto y medio plazo; en el ultimo día desarrollaron e identificaron recomendaciones que sustenten sus prioridades y espacios de trabajo. Estas consultas fueron articuladas a través de 1 facilitadora y 6 jóvenes facilitadores, procedentes de la sociedad civil y el Sistema de Naciones Unidas mediante una serie de debates interactivos simultáneos.

Este informe, proporciona una síntesis analítica de las principales cuestiones debatidas por las personas jóvenes que participaron en este encuentro, así como sus recomendaciones para la paz y la seguridad en América Latina y el Caribe. Este informe será compartido con la juventud participante para que puedan remitirnos sus aportes y comentarios y, de este modo, aseguremos la objetividad y rigurosidad de las reflexiones. Cabe mencionar que la relatoría de la Consulta se estableció bajo las reglas *Chatham House*, para evitar la atribución de cualquier comentario o perspectiva expresada y garantizar la conficencialidad.

1. Definiendo juventud, paz y seguridad

Juventud

El concepto de juventud está sujeto a múltiples cambios dependiendo del contexto donde se analice. Esta peculiaridad no fue ajena a los participantes, para quiénes fue un reto abordar su definición. Los aspectos en los que se produjo un mayor consenso y entendimiento conceptual fueron aquellos relacionados con el valor que los aportes y perspectivas de la juventud incorporan a los debates, el potencial inherente que engloban, así como su potencialidad y habilidad para promover cambios sociales. Los participantes destacaron la heterogeneidad que caracteriza a las identidades juveniles y cómo éstas se combinan y modulan con otras formas de identidad como criterios a tener en cuenta para no categorizar de manera simplista a la juventud. También se debatió sobre la dificultad de categorizar a la juventud en términos de edad cronológica. En este sentido, la mayoría de los participantes coincidieron en considerarlo un criterio problemático, ya que los rangos de edad varían en función del contexto en cuestión. No obstante, algunas opiniones advertían de la necesidad de disponer de una definición de juventud clara y concisa para la formulación de políticas públicas[1].

Por ultimo, los participantes describieron como las expectativas de la juventud cambian, se modifican o fallan en transformarse en el tiempo. Por ejemplo, la juventud en algunos casos pasa un tiempo más largo estudiando, por lo cual ingresa al mercado laboral más adelante en sus vidas. Sin embargo, esta expectativa tiene dos caras, ya que los jóvenes no logran cumplir las expectativas que tienen las generaciones mayores, quienes fueron capaces de hacerlo a una edad más temprana.

Paz

Inclusión: Los participantes subrayaron la importancia de promover la tolerancia[2] y el reconocimiento por la diferencia. Solo reforzando los mecanismos de inclusión pueden afrontarse el estigma y la discriminación, facilitándose, de este modo, la libertad de expresión de las personas (por ejemplo, colectivo LGTBQI, minorías étnicas, minorías religiosas) y, a su vez, un sentido de pertenencia a la comunidad más amplio, para hacer oír sus voces y asegurar que las cuestiones que son importantes para ellos son abordadas y actuadas.

Paz Interior: Se hizo mucho hincapié en la necesidad de trabajar previamente la paz a nivel individual y personal para aspirar a materializarla a mayor escala en otros ámbitos. Así pues, los participantes describieron la necesidad de focalizarse en un primer momento en la paz interior para sentirnos lo suficientemente cómodos con nosotros mismos como para poder ser,

[1] La teoría que aboga por la edad cronológica como un rasgo definitorio de lo que entendemos por juventud no estuvo exenta de controversia. Cabe recalcar que la mayoría de los participantes disentían de esta idea.
[2] Aunque algunos participantes usaron la "tolerancia" del mundo al discutir la inclusión, otros lo describen como una palabra negativa que sugiere la necesidad de tolerar pero no abarcar la diferencia.

posteriormente, empático con los demás. Solo cuando hayamos desarrollado un sentido de paz interior estaremos en condiciones de trabajar por la paz desde un nivel comunitario. El otro aspecto de este debate se centró en la necesidad de desestigmatizar la salud mental y los servicios conexos, así como la importancia de la curación colectiva e individual de los traumas del pasado para apoyar la reconciliación.

Paz a nivel comunitario: Una vez concluidas las aportaciones relacionadas con la paz interior, los participantes describieron la importancia de analizar la paz desde el ámbito comunitario. Entendemos por esta modalidad de paz aquella que es representativa de las necesidades de la comunidad, donde ésta trabaja activamente por promover la paz, sus miembros conocen sus derechos, deberes y libertades y se responsabilizan en el ejercicio por una paz sostenible. Siendo más específico, esto supondría que las personas del colectivo LGTBQI no fueran objeto de violencia de género y que en los hogares el castigo corporal no fuera usado como un método de corrección contra las personas jóvenes. Para empezar a trabajar la paz de un modo más ambicioso y con objetivos más amplios dentro de tu país, previamente debe consolidarse cierta paz comunitaria.

Seguridad

Seguridad Personal: se concibe la seguridad personal como un elemento clave y previo para sentirse seguros en el ámbito comunitario. La posibilidad de vivir sin miedo, poder ejercer la libertad de expresión, estar protegido de la violencia y no tener miedo fundado a represalias fueron situaciones descritas como indispensables para sentirse seguras.

Núcleo duro de la Seguridad vs. Seguridad Humana: argumentan que algunos de sus gobiernos han afrontado el crimen y la violencia invirtiendo en enfoques del núcleo duro de seguridad, como, por ejemplo, fortaleciendo el cumplimiento de la ley. A pesar de ello, las comunidades siguen confiando poco en la labor de la Policía debido a los índices prevalentes de corrupción, impunidad y violencia. En contraposición, abogarían por concentrar el apoyo a la seguridad humana como estrategia de prevención de la violencia, ampliando, por ejemplo, el acceso a servicios de educación, empleo, salud y justicia.

Gobernanza: subrayan cómo la corrupción entre los gobiernos y la falta de transparencia en los procesos de gobernanza damnifica la confianza en el Estado como garante de la seguridad y la protección de la violencia.

*Los participantes consideran que lo que entendemos por seguridad es un concepto relativo, pues puede ser percibida como un privilegio y no necesariamente como un derecho en las comunidades con bajos recursos económicos.

2. Trabajo de la Población Juvenil

Los ámbitos profesionales de la juventud caribeña participante pueden clasificarse en cinco categorías, incluyendo: (1) Educación y Trabajo; (2) Deporte y Arte; (3) Género; (4) Participación; y (5) Justicia.[3]

Educación y Trabajo

- Promover la toma de conciencia entre los diferentes órganos de gobierno sobre el trabajo en materia de construcción de paz que está llevando a cabo la población juvenil.
- Programas de mentorías liderados por jóvenes para niños jóvenes "en riesgo" dentro y fuera del ámbito educativo que apoyen un proceso de aprendizaje continuo.
- Enseñanza de métodos no violentos y de resolución de conflictos dririgidos a familias, comunidades y población juvenil en riesgo.
- Crear y desarrollar programas sociales para jóvenes en riesgo social fuera del ámbito educativo.
- Alianzas con los ministerios de educación para ofrecer capacitación en liderazgo a los jóvenes escolarizados como parte del currículo formal. Trabajo con jóvenes en edad escolar para abordar el fenómeno creciente de cyberbullying.
- Utilizar canales de radio para informar a la población juvenile sobre sus derechos.
- Ofrecer a los jóvenes "en riesgo" formación basica y preparación para el trabajo.
- Enseñanza a los jóvenes reclusos habilidades de administración de empresas y alfabetismo.
- Sensibilizar y tomar conciencia sobre las cuestiones asociadas a la salud mental.
- Enseñanza de inglés fluido y cultura a la población refugiada.
- Sensibilizar e incentivar a las comunidades sobre cómo benefician los proyectos juveniles a la comunidad.

Arte y Deporte

- Utilizar el deporte como herramienta de cohesión social.
- Enseñanza y puesta en valor de la danza para iniciar un diálogo sobre algunos temas tabú de conversación: abuso infantil, salud sexual y reproductiva, etc.

Género

- Facilitar educación, normalmente extracurricular, a población infantil y juvenil en materia de salud y derechos sexuales y reproductivos, respuesta a las violaciones y violencia sexual y de género.
- Formación a través de talleres de liderazgo y autoestima a niñas y jóvenes.
- Organizar clubes de actividades extraescolares de enseñanza de lectura y matemáticas para niñas y jóvenes.
- Programas de alfabetización para niñas fuera de la escuela.

[3] Es importante advertir que la división del trabajo juvenil en categorías es imperfecta y puede existir un solapamiento entre las diferentes categorías.

- Trabajar con y educar a las familias en la importancia de apoyar el proceso educativo de sus niñas y jóvenes.
- Fomentar la toma de conciencia sobre el movimiento LGTBQI.
- Trabajar con los jóvenes la promoción de conceptos positivos de masculinidad y reducción de la violencia contra las mujeres.

Participación

- Presionar a los gobiernos para que faciliten la involucración de la población juvenil en los procesos de toma de decisiones.
- Construcción de capacidades en la población juvenil para fortalecer su participación política.

Justicia

- Capacitación a jueces y otras autoridades judiciales para mejorar su entendimiento y aplicación de las herramientas de justicia restaurativa y propiciar un cambio de la narrativa sobre los jóvenes que han cometido delitos menores.

3. Desafíos

Los comentarios de los participantes en los debates mantenidos sobre los desafíos profesionales que afrontan en materia de construcción de paz pueden distribuirse en 4 categorías: (1) Recursos; (2) Oportunidades Educativas y Vocacionales (3) Estructuras Sociales y Normas Sociales; y (4) Gobernanza y Estado.

Recursos

- Los recursos y la financiación destinada al trabajo de los jóvenes en materia de construcción de paz son limitados, especialmente para los programas basados en artes creativas y deportes.
- Los recursos potenciales y la financiación para los trabajos de consolidación de la paz de los jóvenes que existen son a menudo destinados a proyectos específicos y difíciles para los jóvenes y las organizaciones de base para acceder.

> "Nos ofrecen un espacio en la toma decisiones, ¿pero ese espacio trae consigo algún poder?"

Oportunidades Educativas y Vocacionales

- La educación dirigida a la población juvenil a menudo se concentra exclusivamente en mejorar los índices de alfabetismo. Si bien es una cuestión importante, no se articula un enfoque pedagógico más comprensivo donde se abarque de salud y derechos sexuales y reproductivos, la educación cívica y los derechos humanos inclusivos.
- Los programas de capacitación juvenil carecen de la sensibilidad para incorporar la inversión en el desarrollo de la juventud a largo plazo, teniendo como efecto resultados insostenibles.

- La población juvenil representa uno de los sectores más afectados por los bajos índices de alfabetismo, suponiendo un reto añadido su involucramiento activo en el trabajo por la construcción de paz.
- Las oportunidades educativas y vocacionales son difíciles para muchos jóvenes, basados en factores socioeconómicos, para acceder.

Estructuras Sociales y Normas

- La configuración de sociedades conservadores y gerontológicas dificulta la participación e involucración de la población juvenil en los procesos de toma de decisiones.
- La cultura de la misoginia hace particularmente difícil que las mujeres jóvenes entren y participen en los debates sobre construcción de paz y puedan recoger apoyos para la lucha por la igualdad de género.
- La presencia de valores conservadores y normas sociales estrictas mantienen la resistencia al cambio y refuerzan los estigmas y la discriminación existente contra la población juvenil y las comunidades marginalizadas.

Gobernanza

- Existe una falta de predisposición política generalizada y, por tanto, de compromiso gubernamental, para apoyar la inclusión genuina de la población juvenil en la toma de decisiones.
- Hay un número limitado, cuando no inexistente, de puntos focales de juventud en las instituciones gubernamentales, con una escasa capacitación y falta de recursos.
- Los mecanismos y estructuras necesarios para ampliar la participación de la población juvenil en ocasiones no son accesibles ni están regulados suficientemente como para reclamar su inclusión.
- Las consultas a la población juvenil no dejan de ser un tanto paternalistas, sin valorar y escuchar realmente sus opiniones y perspectivas.
- Los organismos juveniles existentes son muchas veces politizados y utilizados como representantes de los partidos politicos para impulsar sus propias agendas.
- Subyace un sentido mutuo de desconfianza entre la población juvenil y el Estado.
- Cuando a los jóvenes se les da espacio para participar, a menudo no representan las identidades múltiples e intersectarias y las realidades vividas de la juventud, que reproducen sentimientos de exclusión y marginación.

> "La juventud no puede confiar en un gobierno donde no hay representación juveni.l"

4. Prioridades

Las prioridades de la participación de la juventud en la construcción de paz pueden catalogarse en 6 ejes diferentes: (1) Participación; (2) Alianzas; (3) Capacidad; (4) Educación; (5) Seguridad Personal; y (6) Financiación.

Participación

- Los organismos juveniles (Ayuntamientos, Parlamentos, etc) no deberían estar influenciados por decisiones gubernamentales para poder actuar con mayor autonomía.
- Involucrar a la población juvenil diverso en el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de las políticas.
- Establecer un sistema de cuotas para garantizar la participación política de la personas jóvenes.
- Incrementar la representación y participación política de los jóvenes diverso.

Alianzas

- Apoyar canales abiertos y transparentes de comunicación entre la población juvenil, el gobierno y la sociedad civil.
- Mejorar la colaboración en la provisión de información y recursos entre las organizaciones juveniles de construcción de paz y las redes de trabajo existentes para fomenter alianzas sostenibles.

Capacidad

- Apoyar la construcción de capacidades y el ciclo de la planificación de las organizaciones juveniles de construcción de paz y en las redes de trabajo para fortalecer las estructuras juveniles.

Educación

- Apoyar prácticas educativas que promuevan la diversidad y la inclusión como herramientas para afrontar el estigma y la discriminación.
- Asegurar que la población juvenil dispone de igualdad de oportunidades para acceder a una educación de calidad.
- Ensanchar el currículo educativo para incorporar la educación inclusivo en derechos humanos, derechos civiles, derechos sexuales y reproductivos, etc.

Seguridad Personal

- Apoyar a los jóvenes constructores (incluidos los jóvenes defensores de los derechos humanos), que a menudo trabajan en entornos peligrosos y precarios, asegurándose de que tienen un ambiente seguro y seguro.

Financiación

- Incrementar el acceso y la flexibilidad a mecanismos de financiación para el trabajo de los jóvenes en materia de construcción de paz.

1. Definiendo la paz y la seguridad

Paz

Seguridad Personal: describieron cómo el concepto de paz se relaciona con su sentido de la seguridad personal, entendiéndola como la posibilidad de vivir sin miedo a la violencia, siendo sujeto de protección social por parte del Estado frente a ésta, tener la oportunidad de poder expresarse libremente sin miedo a represalias y ejerciendo los derechos humanos.

"[Paz es] la libertad de ser uno mismo sin ser juzgado…"

Cohesión social: destacaron la necesidad de cuidar el respeto por la diversidad y la diferencia para crear un ambiente libre de stigma y discriminación.

"[Paz es] un abrazo de mi madre cuando llego a casa y sigo viva…"

Paz interior: alcanzar la paz interior es indispensable para promocionar la paz a nivel comunitario y otros ámbitos más amplios. En concreto, algunos participantes compartieron como la vivencia de experiencias personales negativas podía constituir una oportunidad para el aprendizaje y la autorealización, previa a la consecución de una paz interior.

Servicios: enfatizan la importancia de tener acceso a servicios básicos (vivienda, educación, salud, etc.) para poder sentirse en paz.

Seguridad[4]

Seguridad Personal: Este tema se abordó como un elemento dentro de los debates acerca de la "seguridad", incluyendo la libertad de expression sin miedo a sufrir represalias, el respeto por la garantía de los derechos humanos y la habilidad para llevar una vida libre de violencia. Por otro lado, la impunidad y la desconfianza en las instituciones gubernamentales suponen un desafío y condensan sentimientos de inseguridad.

"[Seguridad es] libertad de hablar sin temer a ser silenciado …"

Servicios: Disponer de acceso a servicios básicos y a recursos sociales y económicos es fundamental para sentirse seguros en las comunidades. El debate incorporó nuevos conceptos como la seguridad humana (partiendo deun entendimiento más holístico sobre aquello que

[4] El solapamiento evidente en el concepto que los jóvenes refieren de la "paz" y la "seguridad" resalta la manera en que esos conceptos son percibidos como "las dos caras de la misma moneda" y quizás nos ofrece una pista sobre cómo se aproximan a las cuestiones vinculadas a la construcción de paz desde sus propias comunidades.

contribuye a reforzar un sentimiento de seguridad) y la seguridad alimentaria (construido a través de la necesidad de proveer servicios básicos).

Cohesión Social: Pusieron el acento en la importancia de respetar los derechos de las mujeres e incluir a los comunidades marginalizadas en los procesos de toma de decisiones para favorecer la creación de un sentido de seguridad y fomentar la cohesion social.

2. Trabajo de la Población Juvenil

El trabajo de la población juvenil en México y Centro América puede dividirse en 6 epígrafes: (1) Educación y Trabajo; (2) Derechos y Justicia; (3) Deporte y Arte; (4) Salud; (5) Género; y (6) Cohesión Social.

Educación y Trabajo

- Enseñar inglés a jóvenes en riesgo de exclusión social para mejorar sus capacidades competitivas en el mercado laboral.
- Educar a las personas jóvenes en derechos humanos y derechos de la infancia.
- Facilitar la capacitación en liderazgo a los estudiantes universitarios.
- Promoción y utilización de metodologías de educación no formal para involucrar a una mayor población juvenil.
- Dirigir trabajos de prevención de la violencia en escuelas y Universidades.

Derechos

- Sensibilizar y promocionar los derechos de las personas excluidas de la sociedad, como, por ejemplo, poblaciones indígenas, afro-descendientes, miembros de la comunidad LGTBI, personas con discapacidades, mujeres, población refugiada, desplazados internos y apátridas.
- Trabajar con población apátrida para obtener un estatuto formal y, de este modo, adquirir la condición de ciudadanía.
- Promoción de las reivindicaciones asociadas a la población LGTBI y llamamiento para actualizar la legsilación incorporando una amplia variedad de identidades de género.
- Propiciar la toma de conciencia y organizar capacitaciones sobre derechos de la infancia.

Artes y Deporte

Los siguientes ejemplos de trabajo juvenil son una muestra de cómo los participantes emplean la creatividad para involucrar a la población juvenil y movilizar algunos temas de especial interés para las personas jóvenes.

- Utilización del deporte como herramienta de trabajo con comunidades vulnerables y para fomentar una convivencia pacífica.
- Incidencia política en materia deinfancia y juventud, con especial interés en la prevención de la violencia sexual mediante formas creativas de expresión.
- Capitalizar las artes para abogar por la inclusión social de los afrodescendientes.
- Canalizar el deporte para afrontar y normalizar algunos temas tabús de conversación.

- Reforzar el uso de la música para enseñar a la población juvenil valores y favorecer el cambio social.
- Diseñar capacitaciones sobre derechos humanos, identidad de género y educación sexual usando metodologías creativas de expresión (ej. hip hop) como un instrumento para la transformación social y una alternativa para los jóvenes que viven en barrios marginales.

Salud

- Ofrecer apoyo psicosocial a los migrantes.
- Dirigir talleres sobre salud sexual con niños y población juvenil en escuelas.

Género

- Fomento y reivindicación de los derechos de las mujeres, incluidos los derechos de las mujeres migrantes y los derechos de la comunidad LGTBI.
- Promoción de los derechos humanos y la igualdad de género mediante la educación a las comunidades y a las personas jóvenes sobre la violencia de género y los temas relacionados con el acceso a la justicia.

Cohesión Social

- Promoción y apoyo a la reintegración social de las personas jóvenes que habían participado previamente en procesos de violencia.

3. Desafíos

Sostenibilidad y alianzas

- Los proyectos juveniles implementados por el Estado y las ONG´s adolecen de una visión superficial y a corto plazo que carecen de la sostenibilidad y perspectivas suficientes para generar cambios sociales.
- El trabajo desarrollado por las organizaciones juveniles de construcción de paz y por los jóvenes que forman parte de ellas no está coordinado de un modo adecuado para que impacte en la sostenibilidad de ese contexto de trabajo.
- Las personas jóvenes son cautelosas a la hora de articular alianzas con el Estado, pues mantienen sentimientos de desconfianza hacia sus instituciones.

> "La estigmatización de la juventud, ciertos prejuicios y las ideas religiosas profundas hacen que ciertos temas sean difíciles de abordar…"

Estigma y Discriminación

- Las personas jóvenes sufren estigma y discriminación, suponiendo un obstáculo en sus contextos de trabajo para ser percibidos como sujetos legítimos.
- La población juvenil que vive en zonas rurales o en barrios urbanos en situación de vulnerabilidad experimentan más discriminación y se consideran más márginados y desconectados del Estado y los centros urbanos. Este hecho se acentúa debido a que

muchos de los programas juveniles que se ejecutan están localizados en centros urbanos.

Normas Sociales

- Los valores religiosos conservadores limitan la habilidad de las personas jóvenes para confrontar temas tabú de conversación, como puede ser la salud sexual y reproductiva.

Recursos y apoyo

- Existe una falta de financiación y apoyo politico estatal cuando se dirige hacia el trabajo que desarrollan las personas jóvenes.
- Los recursos financieros, más allá de los destinados por el Estado, al trabajo profesional de los jóvenes es limitado.

Seguridad Personal

- Los jóvenes constructores de paz experimentan inseguridades y amenazas a su seguridad personal para cumplir con su trabajo.[5]

Judicial

- Un Estado corrupto y un sistema judicial débil dan como resultado altos niveles de impunidad que dificultan el trabajo en materia de prevención de violencia de las personas jóvenes.

Oportunidades económicas

- Existen escasas oportunidades económicas para la población juvenil (empleo, capacitación, etc.).

4. Prioridades

Educación y Trabajo

- Educación laica que integra y permite el debate sobre temas tópicos de coversación, como la salud sexual y reproductiva.
- Facilitar oportunidades económicas para la población juvenil
- Emprendimiento juvenil

Judicial

- Fortalecer sistemas judiciales para afrontar altos niveles de impunidad y apoyar la habilidad de las personas jóvenes para canalizar su trabajo y su vida hacia un ambiente más seguro y estable.

[5] Los participantes describen cómo el crimen organizado y las pandillas son los principales factores de inseguridad en las comunidades y cómo esa violencia, unida a la falta de oportunidades, está incrementando el desplazamiento a través de la región.

Recursos

- Incrementar los recursos disponibles para el trabajo de la población juvenil en materia de construcción de paz.

Legislación

- Desarrollar e implementar una legislación adaptada juvenil para fortalecer el apoyo y la credibilidad al trabajo de los jóvenes constructors de paz.

Sostenibilidad y Alianzas

- Apoyar la colaboración entre organizaciones juveniles de construcción de paz para fortalecer sus redes de trabajo.

"Los derechos de los jóvenes deben ser reconocidos."

Derechos básicos y Servicios

- La necesidad de dar cobertura a los derechos y servicios básicos de la población juvenil en todas las comunidades, incluidas aquellas que han sido marginalizadas (Población indígena, población juvenil con discapacidades, miembros de la comunidad LGTBI, mujeres jóvenes, personas desplazadas internas, personas apátridas y refugiadas).

Participación

- Crear oportunidades para que las personas jóvenes puedan influir de manera significativa y hacer sus aportes al proceso de toma de decisiones.

Gobierno

- Decentralización de las agencias del gobierno para que puedan conectarse major con la vida de los jóvenes más allá de los centros urbanos, en un esfuerzo para aumentar la confianza en el gobierno y mejorar la credibilidad del gobierno entre la población joven.

Tecnología

- Usar tecnología de formas innovadoras para apoyar el trabajo de las personas jóvenes en la promoción de la paz y la prevención de la violencia.

1. Definiendo Juventud, Paz y Seguridad

Juventud

Desde el principio del debate, el grupo decidió por unanimidad subrayar la importancia de referirse a la juventud en plural ("juventudes"), enfatizando su diversidad y sus múltiples identidades y rechazando una definición biológica de juventud. Algunos de los rasgos comunes presentes en la relidad de las personas jóvenes hacen referencia a asunciones negativas y a un estigma (incluida por el propio Estado), una falta de oportunidades en los ámbitos politico, económico y social, precariedad y una sistemática marginalización de las instituciones y los procesos politicos. A pesar de ello, destacan su potenccial y papel active como pioneros, activistas, defensores de la democracia y líderes. Para desencadenar su potencial, las personas jóvenes deben de compartir la necesidad de fortalecer el protagonismo de los jóvenes y confrontar la violencia perpetrada por el Estado.

"La paz es más que la ausencia de violencia..."

Paz

Los participantes apoyaron la idea de que la Paz no es solo "la ausencia de conflicto", o el antónimo a la guerra, sino que puede ser ampliado para incluir otras áreas: inclusión, equidad, democracia, paz interior, contexto y movilidad y espacio.

"La Paz tiene que ser definida en un contexto específico; es un concepto dinámico."

Inclusión: Fue presentada por los participantes como un requisito para alcanzar la paz, mientras que la exclusión fue descrita como un detonante de la violencia. El principio de "no dejar a nadie atrás", uno de los pilares de la Agenda 2030 y la importancia de promover y proteger los derechos humanos fueron citados varias veces.

Igualdad: No puede haber paz sin un reconocimiento de la diversidad y la diferencia, igualdad de oportunidades, equidad y ausencia de discriminación.

"Desde la perspectiva indígena, la paz significa respeto al territorio; el espacio es paz."

Desarrollo y Democracia: Las personas participantes vincularon el concepto de paz con la importancia de disponer de instituciones democráticas, así como una cultura democrática que promueva la participación. Estos nexos se estrecharon principalmente en los debates acerca de la necesidad de un desarrollo sostenible e inclusivo.[6]

[6] Para los participantes el debate fue controvertido- ¿desarrollo para quién y para qué? ¿Tiene la Sociedad y la población juveil algo que decir en el desarrollo?

Paz interna: Describen la importancia de la paz interior manifestada ser libre para ser tú mismo y vivir libre de miedos, violence y odio.

Contexto: La Paz es contextual y puede significar diferentes cosas para diferentes personas en diferentes tiempos.

Mobilidad y Espacio: La habilidad para moverse libremente a través de los diferentes territorios, a través de fronteras, sin fronteras, fue descrito como el componente principal de la paz para algunos participantes.

Seguridad

El primer comentario de los participantes se refirió a las políticas de seguridad implementadas por el Estado, incluyendo las respuestas de políticas represivas. Sin embargo, los debates mantenidos por los participantes giraron hacia un punto donde la seguridad y la paz son conceptos con una fuerte interconexión.

> "La seguridad, por sí misma y por lo que supone, debería ser humana."

Políticas de control y Estado Represivo: El Estado fue comúnmente descrito como armado y agresivo, mostrando la juventud participante cierto escepticismo hacia lo que se entiende por "terrorismo" y extremismo violento en la RCSNU 2250. La juventud es muchas veces víctima de violencia estatal, ya sea hacia su propio cuerpo o a través del conocimiento y el poder, siendo descritos como instrumentos que utiliza el Estado para controlar a las poblaciones, en particular a las personas jóvenes. Los participantes describieron la seguridad humana como una solución a los enfoques represivos y duros de seguridad del estado.

Derechos Humanos: Aludieron a la imposibilidad de alcanzar un cierto nivel de seguridad si las personas no pueden disfrutar de sus derechos humanos, afectando incluso a las personas jóvenes que trabajan en materia de construcción de paz. Algunos participantes identificaron la protección de los derechos humanos y el acceso a servicios básicos como requisitos fundamentales para el empoderamiento juvenil.

Seguridad Personal: La ausencia de una implementación real de las leyes y las medidas de seguridad son elementos que suponen una amenaza para el ejercicio de las libertades individuales (por ejemplo, la violencia contra los afrodescendientes en Brasil). Algunas personas participantes resaltaron la necesidad de afrontar otros tipos de violencia e inseguridad, hacienda referencia a la violencia de género y a la inseguridad provocada por los desastres naturales.

Información y Tecnología de las Comunicaciones: Los diferentes niveles de acceso a las TIC condiciona a la población juvenil residente en comunidades urbanas o rurales en los accesos y la habilidad para usar esa información que, en última instancia, impacta en el modo en el que estas personas se sienten seguras en sus comunidades.

Construir Puentes con el Estado: Los participantes describieron la importancia de reconstruir la confianza con las autoridades, en particular, con la Policía.

2. Trabajo de la Población Juvenil

El tabajo de la población juvenil en Sudamérica se agrupa en cinco categorías: (1) Participación; (2) Artes; (3) Educación; (4) Services Básicos; (5) Legislación; (6) Alianzas; y (7) Construcción de Capacidades.

Participación

- Convocar y participar en los procesos de paz (véase Colombia).
- Visibilización de los grupos sociales y capacitación en el conocimiento de sus derechos para mejorar sus oportunidades de participación en los procesos politicos y, en definitiva, en la sociedad (personas indígenas).
- Facilitar el diálogo entre las comunidades y las instituciones.
- Fortalecimiento de la participación politica juvenil mediante metodologías creativas.
- Promoción de la participación de las personas jóvenes con VIH mediante la creación de nuevas formas de participación y apoyo mediante el diseño de proyectos major fundamentados.
- Liderar los movimientos de personas jóvenes con discapacidad para fomentar su participación y tomar conciencia sobre su situación.
- Movilizar a población juvenil como voluntarias en actividades enmarcadas en el desarrollo sostenible y la paz.
- Apoyo a los mecanismos nacionales para el voluntariado juvenil.
- Apoyar a otros actores para mejorar su acceso a recursos y servicios básicos.

> "¿Cómo podemos actuar con el Estado? Podemos, o bien confrontarlo o incorporarlo a través de grupos capaces de representar nuestros intereses y generar cambios reales."

Artes

- Apoyar la prevención de la violencia a través de las artes y la cultura, reclamando públicos y urbanos, etc.
- Difundir los acuerdos de paz de forma creativa, a través del arte, por ejemplo, el hip hop.
- Emplear el arte como una propuesta de cambio de narrativas que sirva para crear nuevos contenidos a través de la interseccionalidad, el feminismo, el género, los derechos sexuales y reproductivos, la memoria histórica, etc.

Educación

- Crear librerías virtuales para personas jóvenes con problemas visuales (por ejemplo, TIFLOLIBROS en Argentina).

Servicios Básicos

- Construcción de viviendas para las personas afectadas por los desastres o aquellas procedentes de comunidades con bajos recursos económicos.
- Apoyar a la población juvenil mejorando su acceso a los servicios básicos.

Legislación

- Incidir y apoyar las reformas políticas y legislativas, procurando, por ejemplo, la constitucionalidad de la inclusión de la población juvenil, leyes juveniles, leyes para las víctimas de terrorismo, para el cyber-bullying, etc.
- Trabajar con los Ministerios de Justicia en las reformas políticas relacionadas con las personas migrantes, desplazadas internas, refugiadas y apátridas.

Alianzas

- Apoyar nuevas alianzas con las Universidades.
- Utilizar las redes de trabajo para desarrollar campañas de toma de conciencia y apoyar sistemas para las personas migrantes, desplazadas internas, refugiadas y apátridas.

Construcción de capacidades

- Apoyar el liderazgo juvenil, capacitar a líderes comunitarios y establecer y fortalecer redes juveniles de trabajo para asuntos o temas específicos.
- Apoyo a jóvenes en situación de vulnerabilidad mediante el asesoramiento personal.

3. Desafíos

Participación Política

- Las personas jóvenes siguen ausentes de los procesos formales y los espacios para una participación significativa siguen siendo insuficientes.
- Deberían promoverse más iniciativas para apoyar el liderazgo juvenil y el desarrollo de capacidades para fortalecer, de este modo, la participación política de la juventud.
- El acceso de los jóvenes a la información continúa siendo limitado, restringiendo su habilidad para participar y exigir rendición de cuentas al Estado.

Seguridad Personal

- El miedo es una realidad común a muchos jóvenes constructores de paz, incluyendo el miedo a las represalias hacia los jóvenes constructores de paz por parte del Estado.
- La violencia es una manifestación o consecuencia de la discriminación, racismo, desigualdades, estructuras patriarcales, machismo etc.

Percepciones

- Los jóvenes a menudo son concebidos como peligrosos por parte de la sociedad.
- No son reconocidos o valorados por su habilidad para contribuir y ofrecer apoyo técnico en temas de paz y seguridad.

Política Pública

- Las políticas estatales relacionadas con la cultura son restrictivas y no engloban el abanico de culturas representadas.
- Las Políticas de Seguridad Ciudadana no incorporan de manera adecuada la perspectiva de la juventud.
- Las políticas dirigidas a las personas jóvenes a menudo son simplistas y superficiales.

Implementación efectiva de los acuerdos

- La Resolución 2250 necesita contextualizarse. Por ejemplo, se enfatiza el terrorismo, mientras que el extremismo violento es concebido por los participantes como algo menos relevante y potencialmente perjudicial basado en el discurso histórico presente en la región por las dictaduras pasadas.

4. Prioridades

Participación

- Impulsar el empoderamiento/liderazgo juvenile tanto en espacios profesionales nuevos como en los ya existentes.
- Fortalecimiento de la incidencia de las personas jóvenes y mejora de las capacidades de las organizaciones juveniles, asegurando la disposición de recursos y protecciones legales para continuar con su trabajo.
- Crear canales de comunicación abiertos y transparentes que faciliten la habilidad de la juventud para acceder a la información libre y gratuitamente, de forma que puedan participar en los procesos políticos de manera más sencilla. (por ejemplo, a través del uso de los medios de comunicación, etc.).
- Promover una participación juvenil inclusiva e intersectorial que visibilize a los grupos excluidos históricamente, permitiendo afrontar las diferentes expresiones de estigma y discriminación que perpetúan la violencia.
- Apoyar metologías innovadoras de participación juvenil que pongan en cuestión las estructuras formales hegemónicas de participación y canalizen los cambios y un progreso social.
- Asegurar el involucramiento pleno y efectivo de las personas jóvenes en los acuerdos políticos, legislativos y de paz (por ejemplo, la Resolución 2250), compartiendo y difundiendo ampliamente estos procesos.

Construcción de Confianza y Relaciones

- Los medios de comunicación tienen la capacidad para apoyar y transmitir discursos positivos sobre los jóvenes, pudiendo contrarestar la imagen y el retrato negativo de las personas jóvenes.
- Existe la necesidad de construir relaciones de confianza entre los gobiernos y la población juvenil para dar por finalizadas las visiones duras de la seguridad existentes drigidas contra los jóvenes.

- Apoyar el acceso a la información de las personas jóvenes como instrumento para promover mecanismos de rendición de cuentas.

Recomendaciones

La juventud participante del Caribe, Sudamérica, Centroamérica y México elaboró las siguientes recomendaciones:

Seguridad

Las siguientes recomendaciones hablan principalmente de la necesidad de disponer de un ambiente seguro en el que las personas jóvenes puedan desarrollar su trabajo de construcción de paz sin miedo a posibles repercusiones o represalias.

- Establecer marcos legales que garanticen los derechos humanos de la población juvenil.
- Regular el uso de la fuerza mediante las leyes, especialmente en relación a la libertad de expression para posibilitar el derecho a las protestas dentro de un ambiente seguro a las personas jóvenes.
- Implementar una legislación estricta con el control de armas para acometer los altos índices de violencia armada.
- Continuar apoyando mecanismos que permitan afrontar la impunidad y la corrupción. Por ejemplo, fortaleciendo los sistemas judiciales y asegurando su independencia mediante su separación del poder ejecutivo o, por otro lado, impulsando la protección de los activistas de derechos humanos.
- Proporcionar seguimiento a los Estados con altos índices de encarcelamiento de jóvenes y evaluar cómo impacta tanto a los propios jóvenes como a la comunidad en su sentido más amplio.

Participación Política

- Articular una legislación que abra espacio a la participación política de la juventud para contrasrestar la estigmatización de la que es objeto.
- Dotar a las instituciones públicas de mayor transparencia para favorecer el involucramiento de las personas jóvenes en los procesos politicos.
- Desarrollar más espacios abiertos e informales para la participación política de la juventud.
- Incorporar de forma transversal a los jóvenes en la planificación y desarrollo legislativo para consagrar su participación en los procesos y estructuras de la toma de decisiones de la política pública.
- Propiciar una mayor continuidad de este sector de población en las agendas de trabajo de los Gobiernos.
- Apoyar y fomenter oportunidades para jóvenes, líderes comunitarios e instituciones en un intercambio de ideas y conocimientos.

Legislación

- Las leyes deberían definir de manera precisa el concepto de jóvenes.
- Deben implementarse las cuotas juveniles como mecanismo para facilitar una adecuada representación de los jóvenes en los procesos políticos.

- Sistematización de informes por parte de los Estados para dar segumiento y evaluar los avances producidos en materia de juventud, paz y seguridad.

Inclusión

- Invertir en una política pública que promueva la diversidad y la inclusión.
- Poner a disposición de los funcionarios públicos una capacitación sobre diversidad que les inculque respeto por los derechos humanos.
- Reconocer oficialmente la diversidad de lenguas y dialectos que se hablan en un Estado en cuestión.
- Identificar las diversas manifestaciones de violencia y exclusión sufridas por las personas jóvenes, especialmente por aquellas procedentes de comunidades marginalizadas, para instar a la promoción de sus derechos humanos.
- Fomentar la toma de conciencia sobre los diferentes tipos y grados de violencia que experimentan los diferentes miembros de la sociedad.
- Elaborar una narrativa regional que ponga de relieve los vínculos existentes entre discrminación, exclusión, seguridad y paz, así como entre empleo, salud, educación y acceso a la justicia.

Acceso a Información

- Incrementar el acceso a y el uso de la información y a las tecnologías de la comunicación mediante el apoyo al alfabetismo digital de las personas jóvenes y asegurando unas adecuadas infraestructuras a las comunidades rurales.
- Crear plataformas en línea donde los jóvenes constructors de paz, los miembros del sector público y privado, las ONG´s y lo actores del gobierno puedan comunicar y debatir sobre cuestiones de paz y seguridad e intercambiar conocimiento.

Educación

- Concientizar a las comunidades y a las familias sobre la importancia de que las personas jóvenes acudan a la escuela.
- El curriculum educativo formal debe incluir la educación en el respeto a la diversidad sexual y a la salud sexual y reproductiva, y dar respuesta a las necesidades de las personas con discapacidades.
- Apoyar a los actores educativos favoreciendo su entendimiento sobre la diversidad y la inclusión ofreciéndoles oportunidades educativas relacionadas con la diversidad y la inclusión.
- Aumentar las alianzas entre el sector privado y las instituciones educativas de tercer grado para asesorar a la población juvenil en la obtención de empleo una vez finalizada la educación obligatoria.
- Mejorar el acceso de las personas jóvenes residentes en comunidades rurales a los cursos en línea.
- Ofrecer talleres de capacitación a las personas jóvenes sobre el uso de las TIC.

Construcción de capacidades

- Crear oportunidades de mentorías para jóvenes profesionales en cuestiones de paz, así como organizaciones que abordan la paz desde los jóvenes para conectar a los jóvenes más cercanos a la adolescencia cono los adultos, y a estos con el conjuto de la sociedad. Promocionar programas de mentorías de intercambio entre los jóvenes constructores de paz y los adultos para demostrar lo que pueden aprender unos de otros.
- Facilitar oportunidades a las personas jóvenes para que desarrollen sus habilidades interpersonales, comunicativas y de negociación y que, de este modo, puedan desempeñar su trabajo de construcción de paz de manera efectiva.
- Capacitación sobre transformación, resolución de conflictos y gestión de las estructuras políticas.
- Configurar herramientas de impacto que sean amigables culturalmente para la juventud, de modo que los jóvenes constructores de paz puedan reforzar sus habilidades de seguimiento y evaluación en sus contextos de trabajo.

Anexo A: Información de los participantes

Países presentes	
País	Número de participantes
Antigua y Barbuda	1
Argentina	3
Barbados	2
Belice	2
Bolivia	1
Brasil	4
Chile	1
Colombia	4
Costa Rica	1
Dominica	1
República Dominicana	2
Ecuador	3
El Salvador	2
Granada	2
Guatemala	2
Guyana	2
Haití	2
Honduras	2
Jamaica	2
México	2
Nicaragua	2
Panamá	3
Paraguay	2
Perú	2
San Cristóbal y Nieves	2
San Vicente y las Granadinas	2
Santa Lucía	2
Trinidad y Tobago	3
Uruguay	3
Venezuela	2

Rangos de edad	
Edad	Número de participantes
18	1
19	3
20	4
21	2
22	1
23	11
24	6
25	9
26	8
27	7
28	8
29	4

Balance de género	
Hombres	26
Mujeres	38

Anexo B: Lista de Organizaciones Participantes

Organizaciones	
Mapuche ENAMA	Red de Jóvenes Afrodescendientes de Panamá
Red de Jóvenes Positivos de Latinoamérica y el Caribe Hispano	Secretaria de Juventud de la Alcaldía de Colón
Secretaria de Inclusión Social del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito	Minority Rights Group International
Jóvenes Iberoamericanos	ACNUR
Organización Juvenil Bañadense "Yvy Guive"	National Office for Economic Partnership Agreements
Gestión Comunitaria de TECHO Paraguay	Caribbean Law Institute
Consorcio Boliviano de Juventudes	21st Century Woman
Sección Juventud de la Secretaria Regional Suramericana / Movimiento Estamos Todxs en Acción	Ministry of Education, Youth and Sports
Asociación Civil Doncel	Conscious Youth Development Programme
Secretaria de Derechos Humanos de la Provincia de Buenos Aires (la Secretaria de Pueblos Originarios)	"I have a right foundation and youth volunteers network of Dominica"
Univeristy of Brazil	Ministry of Youth, Sports and Religious Affairs
OBJUV and OBVIO	USAID
UNHCR	YWCA
FORMANCIPA	Youth Advisory Council (Haiti)
UNICEF	Positive Org
Personas Activas Responsablemente Cívicas	Commonwealth Student's Association
Universidad Franciso de Paul de Santander de Cúcuta	Red Cross
Escuela de Pueblos Indígenas y Derechos Humanos	Leo Club St. Vincent
Juventud del Municipio de Girardota	CARICOM
Universidad Nacional Mayor de San Marcos	CYPAN
SICA Y UNESCO	Humanitarian Association of the Republic of Trinidad and Tobago
Red de Comunidades Educativas por la Paz	Ministry of National Security
Centro de Orientación Femenino	UN MGCY
CEPROSAF	UNDP
FORPAZ	Club – Juvenil Profamilia
Instituto Mexicano de la Juventud	Fundación Danilo Pérez
Fundación Efecto Valores	
IPAS	

Anexo C: Nota Conceptual y Agenda

Programme Regional Consultation on Youth, Peace and Security
Voices of youth in Latin America and the Caribbean
Panama May 28 - June 1, 2017

Time	Sunday 28.05	Monday 29.05	Tuesday 30.05	Wednesday 31.05	Thursday 01.06
7:30-8:00		Mindfulness/Yoga (optional)	Mindfulness/Yoga (optional)	Mindfulness/Yoga (optional)	
7:30-8:30		Breakfast	Breakfast	Breakfast	Breakfast
8:30-10:15		Opening and official welcome	Youth initiatives in peace and security - subregional perspective	Youth, Peace and Security in the region (visit to Colón)	Departure
10:15-10:30		Coffee Break	Coffee Break		
10:30-12:00		Teambuilding	Identifying opportunities and challenges of youth participation in peace and security		
12:00-13:30	Arrival	Youth Perspectives on Peace and Security	Youth Perspectives on challenges and priorities for peace and security		
13:30 - 14:30		Lunch	Lunch	Networking Lunch	
14:30 - 16:00		UNSCR 2250: presentation and reflection	Recommendations for Youth, Peace and Security agenda	Next steps- Collaboration Plan	
16:00-16:15		Coffee Break	Coffee Break	Coffee Break	
16:15-17:30		Youth initiatives in peace and security - regional perspective	Recommendations for Youth, Peace and Security agenda	Evaluation and closing	
17:30-18:00	Informal Welcome	Reflections	Reflections		
19:00	Dinner	Dinner	Dinner	Dinner	
		Socio-cultural activities		Farewell	

*Esta agenda se adaptó en función de las condiciones cambiantes.

Concept Note
Regional Consultation on Youth, Peace and Security
Voices of youth in Latin America and the Caribbean, Panamá
28 May - 1 June 2017

On 9 December 2015, the United Nations Security Council (UNSC) adopted Resolution 2250, the first resolution that specifically addresses the role of young people on matters of peace and security. This ground-breaking resolution on Youth, Peace and Security recognizes **the positive role young people can and do play in conflict prevention, the prevention of violence, and the promotion and consolidation of peace**.

This Resolution captures the legacy and contributions made by, for example, the Guiding Principles on Young People's Participation in Peacebuilding and the Amman Youth Declaration, and represents, first and foremost, the success of the joint efforts of youth organizations, the UN, civil society actors and governments working together.
One of the next measures stipulated in the Resolution, requests the Secretary-General *"to carry out a progress study on the youth's positive contribution to peace processes and conflict resolution, in order to recommend effective responses at local, national, regional and international levels, and further requests the Secretary- General to make the results of this study available to the Security Council and all Member States of the United Nations."*

The Progress Study will provide key information regarding youth participation in peace and security issues and highlight their active and positive contribution to maintaining peace in the region.

In keeping with this commitment, regional and national consultations are being conducted worldwide. To date, a Regional Consultation and High-Level Dialogue for the Arab States was held in Jordan bearing in mind the support offered by these states in order to adopt the Resolution on 9 December 2015. A National Consultation in Colombia has also taken place, as a key country for the development of the Progress Study, given the present context of the implementation of the peace agreement with the FARC-EP and the active role and involvement of young people in the peace process, peacebuilding and conflict resolution in the country.
In addition, a series of online consultations will be launched shortly on the Youth4Peace Knowledge Portal in order to broaden the reach of the consultations to the global level.
It is also an important opportunity to encourage young people to play an active role in the implementation of the 2030 Agenda in the region. This road map for achieving peace and sustainable development was adopted unanimously by 193 countries at the UN General Assembly in September 2015. It is today's youth who, in the years remaining until 2030, are taking on the new challenges and commitments that are put forward in the 17 Sustainable Development Goals (SDGs) and their 169 goals. Hence, young people have become key players in contributing to the success of building the **peaceful and inclusive societies necessary for sustainable development**[1].

Latin America and the Caribbean

It is estimated that there are approximately 160 million young people in the region. On analysing their situation, we find they face complex challenges in terms of security, inequality and governance, all of which are essential in order to progress towards **sustainable peace**.

Regarding **security**, violence has had an enormous impact in this region, which is considered the most violent in the world. It is no accident, therefore, that although there is no war currently declared in the region, the rate of homicide is higher than that recorded in periods of war. Violent operations are linked mainly to the drug trade and the eviction of persons from territories valued for their minerals, forests or subsoil wealth. It should not be forgotten that access to, use and ownership of natural resources is a key factor for these economies. Therefore, generating inclusive and democratic dialogue processes that address territorial security would allow the adoption of medium and long-term consensus and identify opportunities that guarantee the sustainable human development of the affected populations. Global homicide rates are led by countries in this region, especially those in the Northern Triangle, with more than 100,000 homicides a year and very high numbers of violence against women and girls. Poverty, inequality and organized crime are determining factors in explaining this dynamic affecting young men, women and girls.

Bearing in mind that violence affects women and girls differently, the murder of women because of their gender, known as femicide, is reaching alarming levels in the region, and especially affects young women. Of the 25 countries with the highest rates of femicide in the world, 14 are in Latin America and the Caribbean[2].

On the other hand, hate crimes against young people on the basis of their sex, sexual orientation or gender identity, as well as the threat of forced recruitment have become one of the main causes of displacement within the region.

One of the keys to resolving these challenges will be the development of strategies for the prevention of violence (in all its forms) that directly and indirectly affect youth and the peaceful resolution of conflicts.

Reducing **inequalities** is one of the major priorities of the region, considering that it is the most unequal region in the world. The inequalities that exist in the countries of Latin America and the Caribbean result in the exclusion and marginalization of young people. Although there has been an improvement in economic, education and health indicators, these advances remain far from universal and the intergenerational and intragenerational gaps deepen, resulting in situations of exclusion.

Integration of young people in the work force is, in general, quite precarious, with negative consequences on their social protection. Adolescents and young people find serious limitations to their sexual and reproductive rights. An example of this is the high rates of adolescent pregnancy, early marriages and civil unions, HIV infections or sexual violence, which increase

their vulnerability.

In addition, the transition of young people between school and the workforce is complex in the region, resulting in a high percentage of very precarious jobs. In this sense, one of the challenges would be to consolidate the social protection system to boost human capital, reduce the effects of inequality and ensure that no one is left behind.

Democratic, inclusive and effective **governance** is a growing demand in the region, with rights to participation, transparency and access to justice that must be respected and guaranteed by the states. Youth have been proactive in identifying solutions to development challenges and it would therefore be ideal to involve young people in decision-making processes that emphasize equal opportunities, ensuring participation regardless of nationality, migration status, ethnic, racial or cultural origin and/or sexual diversity, gender or any other type of discrimination at the local, national and global levels.

As a result, innovation and critical thinking in all age groups and the capacity to generate transformational change would be encouraged.

General Objectives of the Consultation

- Gather the voices of youth involved in peacebuilding on issues of peace and security in Latin America and the Caribbean, in order to support the implementation of Resolution 2250 in the region and as a contribution to the Progress Study in accordance with the mandated established by the Resolution.
- Identify the challenges that youth face regarding peace and security in Latin America and the Caribbean, and generate alternative mechanisms to address them in order to contribute to peace and security.

Specific Objectives

- Identify the main issues regarding peace and security that are of interest to the youth and that affect them directly in a regional, national or local context.
- Discuss perspectives, challenges and priorities to support the active participation of men and women, taking into account their diversity, conflict prevention, social cohesion, conflict transformation and local and national peacebuilding.
- Identify recommendations for the Progress Study.
- Share work experiences on youth and peacebuilding at the country level that may be relevant for the region.
- Generate a youth network that promotes the active inclusion of young people in peace and security processes at the local, national and regional levels.

Profile of Participants

The selection criteria seek to represent youth in their social, political and cultural diversity, as well as facilitate the access of women and men from different countries. Some of the requirements are listed below:

- Young people between the ages of 18-29.
- Equitable participation of men and women.
- They must be young leaders who are involved in peace and security issues at local, regional, national or global levels.
- Experience in initiatives and areas of work related to some of the following topics:
 - Promotion, awareness-building and defence of human rights.
 - Development cooperation.
 - Humanitarian action.
 - Building and strengthening of peace processes.
 - Social cohesion and social fabric recovery.
 - Local and national governance processes.
 - Activism at the individual or civil society level: advocacy and political impact.
 - Prevention of youth violence: gangs.
 - Reconciliation and access to justice.
 - Citizen security.
 - Gender violence, especially sexual violence.
 - Promotion of gender equality.
 - Promotion, awareness-building and defence of human rights, with emphasis on sexual and reproductive rights.
- Priority will be given to young people from organizations, movements, initiatives and networks led by young people, who will make up the majority of the participants.
- Every effort should be made to ensure the diversity of participants, including young people from diverse socio-economic/ethnic backgrounds, from rural and urban areas, LGBTI persons, migrants, refugees and stateless persons.

Consultation Format

The consultation will take place over a period of 4 days and will address the following topics:

- Youth perspectives on "peace and security".
- Youth-led activities and initiatives for peace and security in Latin America and the Caribbean.
- Opportunities, factors and challenges to the participation of young people in the peace and security agendas.
- Youth recommendations for the Youth, Peace and Security agenda.

In addition, the consultation will offer an opportunity for young people to get to know other peace and security processes currently underway in the region.

This event would not be possible without the collaboration and exchange amongst the following organizations: OAS, UNDP, UNESCO, UNFPA, UNHCR, UN Peacebuilding Support Office, UN Volunteers and UN Women.